INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO FINANCIERO, ORGANIZACIONAL Y DE LA OFERTA ECONÓMICA PROCESO COMPETITIVO No. MNSMIDREPS001-2024

OBJETO: "GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA ALBERGADOS EN HOGAR DE BIENESTAR Y GARANTIZAR EL SERVICIO INTEGRAL Y ASISTENCIAL PARA LA SEÑORA MARIA DOLORES ORTIZ SANTOFIMIO, CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD MENTAL ESQUIZOFRENICA Y AL SEÑOR ARMANDO ROJAS CON DISCAPACIDAD Y ABANDONO SOCIAL EN HOGAR DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE NEVA"

DOCUMENTOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo la designación por la jefe de la Oficina de Contratación, me permito presentar informe de la verificación de los requisitos de conformidad con las reglas contenidas en el pliego de condiciones del PROCESO COMPETITIVO No. MNSMIDREPS001-2024.

Vencido el plazo para presentar propuestas fijado en el cronograma de la Invitación Pública se recibieron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA UNION TEMPORAL CORAZON DE MARIA	UNION TEMPORAL CORAZON DE MARIA	En análisis	20/12/2024 8:04 AM	643.367.320 COP

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y DE LA OFERTA ECONÓMICA UNION TEMPORAL CORAZON DE MARIA

FECHA DE CIERRE: 20/12/2024 9:00 AM

1. **PROPONENTE:** UNIÓN TEMPORAL CORAZON DE MARIA
   FUNDACION CAYA NIT **901.326.131-5** 50 %
   CORPORACION ACCIONES POSITIVAS POR EL HUILA **NIT. 900.662.379-0** 50 %
   RL: MAYRA ALEJANDRA ZAMBRANO FIERRO
   C.C. 1.075.231.161 de Neiva (H)

REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES

INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN

REQUISITO	CUMPLE / NO

INDICADOR	INDICADOR ESAL	CALCULO	RESULTADO
Contar con un indicador de eficiencia de la administración: (Gastos de implementación de los proyectos / total gastos de funcionamiento de la entidad sin ánimo de lucro.	El cálculo del indicador deberá ser igual o mayor a 1.3	$ 418.319.000,00 $138.569.000,00	3,02%
Contar con un indicador de la eficacia del esfuerzo de la entidad sin ánimo de lucro para conseguir contribuciones del sector privado. (Gastos de funcionamiento de la ESAL / Total de contribuciones del sector privado) Entre mayor sea este porcentaje, más recursos debe utilizar la entidad privada sin ánimo de lucro para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración.	El cálculo del indicador deberá ser igual o mayor a 1.0	$ 418.319.000,00 $278.846.600,00	1,50%

SI

Conforme lo dispuesto en la Nota 2 del requisito, (1) de los integrantes deberá cumplir con los indicadores para la respectiva habilitación, LA FUNDACIÓN CAYA integrante de la UNIÓN TEMPORAL CORAZÓN DE MARÍA cumple con los mismos.

REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

REQUISITO	CUMPLE / NO
Todos los proponentes deberán estar inscritos en el Registro Mercantil que lleva la cámara de Comercio de su domicilio de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, mediante el cual acrediten: 1. La existencia y representación legal de la persona jurídica; 2. Las facultades del representante legal para presentar la propuesta individualmente o como integrante de un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura (según sea el caso) y para la suscripción del convenio; 3. Que el objeto social principal o complementario permite a la persona jurídica la celebración y ejecución del convenio objeto del proceso de contratación. 4. Que la constitución de la persona jurídica es anterior a la fecha de cierre del proceso de selección y que el término de su duración es, por lo menos, igual al plazo del futuro convenio y cuatro (4) años más. En el evento en que el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio se remita a los estatutos de la persona jurídica, para establecer las facultades de su representante legal, el proponente debe anexar copia. Todo proponente deberá estar inscrito en el Registro Único Tributario, siempre que se trate de proponentes sujetos de obligaciones administradas y controladas por la DIAN.	**SI**

OFERTA ECONÓMICA

OFERTA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN HOGAR DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA

PRESUPUESTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA 60 ADULTOS MAYORES EN HOGAR DE BIENESTAR		
ITEM	**DETALLE**	**VALOR**
1	**Director o Coordinador: Un (1)** Profesional en Ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud; disponibilidad de 8 horas diarias. Experiencia general: Mínimo de dos (2) años y específica de un (1) año en atención a adultos mayores, con entidades públicas o privadas; con su respectiva tarjeta profesional y vigencia; el Certificado de RETHUS. (si aplica). Deberá contar con constancia/s de asistencia o participación a formación para la atención integral de personas adultas mayores; en la que deberá corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas, expedidas por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano. Se requiere la presencia de una enfermera profesional, por lo menos en las jornadas diurnas.	$ 58.333
2	**Actividades Cognitivas:** Una (1) Profesional en Psicología, disponibilidad: 4 horas diarias, experiencia general: Mínimo de tres (3) años y específica de dos (2) años en atención a adultos mayores, con entidades públicas o privadas; con su respectiva tarjeta profesional y vigencia; el Certificado de RETHUS. (si aplica). Deberá contar con constancia/s de asistencia o participación a formación para la atención integral de personas adultas mayores; en la que deberá corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas, expedidas por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano. (Requisitos de la Resolución No. 055 de 2018).	$ 25.000
3	**Nutrición y Dietética:** Dispone de un (1) responsable de la definición de menús del Centro, con formación en nutrición y dietética que garantice que las personas mayores reciban una alimentación variada, balanceada y acorde a sus necesidades. disponibilidad de ochos (8) horas mensuales distribuidas en mínimo dos visitas al mes, cada dos semanas, cada una de 4 horas.	$ 1.700
4	**Actividad física:** Una (1) Profesional en Fisioterapia, Disponibilidad: 4 horas, experiencia general: Mínimo de un (01) año deberá presentar tarjeta profesional, copia de la cedula de ciudadanía y certificado vigente del RETHUS. Así mismo, deberán contar con constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores. Esas formaciones deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las, formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. la/s constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano.	$ 25.000
5	**Auxiliar de Enfermería:** Se requieren veinticuatro (24) auxiliares con experiencia específica en atención al adulto mayor, mínimo de seis (06) meses, anexar copia de la resolución que autorice el ejercicio de la ocupación, copia de la cedula de ciudadanía y certificado vigente del RETHUS. Esas formaciones deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las, formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. la/s constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano.	$ 1.194.937
6	**Cuidadores:** Se requieren seis (6) personas, con capacitación en el manejo de la persona mayor, formaciones deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las, formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. la/s constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano.	$ 222.549
7	**Auxiliares para servicios de limpieza y desinfección:** Se requieren dos (2) personas, con certificación correspondiente al manejo de los Residuos Hospitalarios.	$ 86.882
8	**Auxiliares para servicios de lavado y planchado:** Se requieren dos (2) auxiliares de servicio para el mantenimiento de ropería personal del adulto mayor, limpia, planchada y cosida, asegurando que las prendas estén siempre impecables y prendas de hogar como sábanas, mantas, toallas y cortinas.	$ 86.882

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

9	**Mantenimiento:** Un (1) responsable con disponibilidad de 4 horas diarias, que garantice a las personas mayores el mantenimiento de la infraestructura física y equipamiento del Centro de protección.	$	18.546
10	**Servicio de Alimentación: V/r Mensual para 60 AM**	$	1.110.000
	Valor diario adulto mayor: Conforme a las especificaciones técnicas de la Minuta Patrón: Componente, Grupo de alimentos, alimentos, frecuencia y cantidades.	$	37.000
	Desayuno: Conforme al anexo Minuta Patrón; valor unitario día	$	8.000
	Refrigerio mañana: Conforme al anexo Minuta Patrón AM; valor unitario día.	$	4.500
	Almuerzo: Conforme al anexo Minuta Patrón; valor unitario día.	$	10.000
	Refrigerio tarde: Conforme al anexo Minuta Patrón PM; valor unitario día.	$	4.500
	Cena: Conforme al anexo Minuta Patrón; valor unitario día.	$	10.000
11	**Transporte y Movilización de Adultos:** Por evento, trayecto de ida y regreso dentro de la zona urbana; citas médicas, terapias, reclamo de medicamentos y demás requeridas por el adulto mayor	$	25.000
12	**Elementos de limpieza, desinfección:** Insumos para llevar a cabo el servicio tales como. Jabón en polvo, hipoclorito, ambientador, bolsas de basura, escobas, trapeadores y papel higiénico. El valor estimado debe garantizar los elementos requeridos durante la ejecución. Anexo ficha técnica	$	35.000
13	**Incineración de Patógenos** – Normativo	$	3.400
14	**Materiales para talleres para el aprovechamiento del tiempo libre:** Fomi surtido pliegos, cartulina colores surtidos pliego, marcadores borrables, marcadores permanentes, lapiceros, colbón grande, temperas surtidas grandes, tijeras punta curva, resma, papel seda, cartón paja, papel bond, papel crack, resaltadores y lana. Anexo ficha técnica	$	8.000
15	**Suministro de vestuario:** Se requieren las prendas de ropa interior, ropa en general y calzado de acuerdo a las necesidades de cada adulto mayor. El valor estimado debe garantizar el vestuario de los adultos mayores durante la ejecución. Anexo ficha técnica	$	28.800
16	**Servicio de alojamiento integral:** Se compone del servicio de habitación inmobiliaria (mesa de noche, closet, cama sencilla con su respectivo colchón o colchoneta antiescaras de medidas 190X90X5 Cms), las instalaciones deben estar adecuadas para las personas adultas mayores.	$	270.000
17	**Kit de Aseo Personal:** Incluye el servicio de aseo personal del adulto mayor, crema dental, cepillo, jabón de baño, jabón de manos, shampoo, prestobaba, desodorante y crema humectante, el valor estimado debe garantizar los elementos requeridos durante todo el mes de ejecución. Anexo ficha técnica	$	30.000
18	**Elementos medico quirúrgicos** para la prestación del servicio: Alcohol 120 ml, benjuí, crema nitrofurazona, guantes quirúrgicos talla m, guantes quirúrgicos talla l, crema Almipro, vaselina, gasa rollo, desinfectante de alto nivel glutaraldeino, recolector biológico de cortapunzantes, gorro tipo oruga, venda elástica 5X5, papel para esterilización, jeringa *5 CC, cinta indicadora a vapor, yodopivona espuma, crema Marly, crema dermatológica antipañalitis, cánula de oxígeno, inhalocámara adulto unidad y micronebulizador kit adulto. Anexo ficha técnica.	$	35.000
VALOR CUPO ADULTO MAYOR		**$**	**3.265.029**

OFERTA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN HOGAR DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA

PRESUPUESTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN HOGAR DE BIENESTAR

ITEM	DETALLE	VALOR
1	**Director o Coordinador: Un (1)** Profesional en Ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud; disponibilidad de 8 horas diarias. Experiencia general: Mínimo de dos (2) años y específica de un (1) año en atención a adultos mayores, con entidades públicas o privadas; con su respectiva tarjeta profesional y vigencia; el Certificado de RETHUS. (si aplica).	$ 58.333
2	**Actividades Cognitivas:** Una (1) Profesional en Psicología, disponibilidad: 4 horas diarias, experiencia general: Mínimo de tres (3) años y específica de dos (2) años en atención a adultos mayores, con entidades públicas o privadas; con su respectiva tarjeta profesional y vigencia; el Certificado de RETHUS. (si aplica).	$ 25.000
3	**Nutrición y Dietética:** Dispone de un (1) responsable de la definición de menús del Centro, con formación en nutrición y dietética que garantice que las personas mayores reciban una alimentación variada, balanceada y acorde a sus necesidades. disponibilidad de ochos (8) horas mensuales distribuidas en mínimo dos visitas al mes, cada dos semanas, cada una de 4 horas.	$ 1.700
4	**Actividad física:** Una (1) Profesional en Fisioterapia, Disponibilidad: 4 horas, experiencia general: Mínimo de un (01) año deberá presentar tarjeta profesional, copia de la cedula de ciudadanía y certificado vigente del RETHUS.	$ 25.000
5	**Auxiliar de Enfermería:** Se requieren DOS (2) auxiliares con experiencia específica, mínimo de seis (06) meses en el cuidado de personas con discapacidad, anexar copia de la resolución que autorice el ejercicio de la ocupación, copia de la cedula de ciudadanía y certificado vigente del RETHUS.	$ 861.113
6	**Cuidadores:** Se requieren dos (2) personas, para desarrollar actividades de apoyo en la movilidad a los adultos mayores (salidas a las citas médicas); además, dedicarse a la atención y supervisión de los residentes; no deben realizar labores de limpieza y aseo de las instalaciones o preparación de comidas.	$ 556.373
7	**Auxiliares para servicios de limpieza y desinfección:** Se requiere una (1) persona, con certificación correspondiente al manejo de los Residuos Hospitalarios.	$ 86.882
8	**Auxiliares para servicios de lavado y planchado:** Se requiere una (1) auxiliare de servicio para el mantenimiento de ropería personal del adulto mayor, limpia, planchada y cosida, asegurando que las prendas estén siempre impecables y prendas de hogar como sábanas, mantas, toallas y cortinas.	$ 86.882
9	**Mantenimiento:** Un (1) responsable con disponibilidad de 4 horas diarias, que garantice a las personas mayores el mantenimiento de la infraestructura física y equipamiento del Centro de protección.	$ 18.546
10	**Servicio de Alimentación: V/r Mensual para personas con discapacidad**	$ 1.110.000
	Desayuno: Valor unitario día	$ 8.000
	Refrigerio mañana: Valor unitario día.	$ 4.500
	Almuerzo: Valor unitario día.	$ 10.000
	Refrigerio tarde: Valor unitario día.	$ 4.500
	Cena: Valor unitario día.	$ 10.000
11	**Transporte y Movilización de las Personas con discapacidad:** Por evento, trayecto de ida y regreso dentro de la zona urbana; citas médicas, terapias, reclamo de medicamentos y demás requeridas por la persona con discapacidad	$ 25.000

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

12	**Elementos de limpieza, desinfección:** Insumos para llevar a cabo el servicio tales como. Jabón en polvo, hipoclorito, ambientador, bolsas de basura, escobas, trapeadores y papel higiénico. El valor estimado debe garantizar los elementos requeridos durante la ejecución. Anexo ficha técnica	$	35.000
13	**Incineración de Patógenos** – Normativo	$	3.400
14	**Materiales para talleres para el aprovechamiento del tiempo libre:** Fomi surtido pliegos, cartulina colores surtidos pliego, marcadores borrables, marcadores permanentes, lapiceros, colbón grande, temperas surtidas grandes, tijeras punta curva, resma, papel seda, cartón paja, papel bond, papel crack, resaltadores y lana. Anexo ficha técnica	$	8.000
15	**Suministro de vestuario:** Se requieren las prendas de ropa interior, ropa en general y calzado de acuerdo a las necesidades de cada persona con discapacidad. El valor estimado debe garantizar el vestuario de las personas con discapacidad durante la ejecución: Anexo ficha técnica	$	28.800
16	**Servicio de alojamiento integral:** Se compone del servicio de habitación inmobiliaria (mesa de noche, closet, cama sencilla con su respectivo colchón o colchoneta antiescaras de medidas 190X90X5 Cms), las instalaciones deben estar adecuadas para las personas con discapacidad.	$	270.000
17	**Kit de Aseo Personal:** Incluye el servicio de aseo personal de las personas con discapacidad, crema dental, cepillo, jabón de baño, jabón de manos, shampoo, prestobaba, desodorante y crema humectante, el valor estimado debe garantizar los elementos requeridos durante todo el mes de ejecución. Anexo ficha técnica	$	30.000
18	**Elementos medico quirúrgicos** para la prestación del servicio: Alcohol 120 ml, benjuí, crema nitrofurazona, guantes quirúrgicos talla m, guantes quirúrgicos talla l, crema Almipro, vaselina, gasa rollo, desinfectante de alto nivel glutaraldeino, recolector biológico de cortapunzantes, gorro tipo oruga, venda elástica 5X5, papel para esterilización, jeringa *5 CC, cinta indicadora a vapor, yodopivona espuma, crema Marly, crema dermatológica antipañalitis, cánula de oxígeno, inhalocámara adulto unidad y micronebulizador kit adulto. Anexo ficha técnica.	$	35.000
	VALOR CUPO	**$**	**3.265.029**

Alcaldía de Neiva

REQUISITO	CUMPLE / NO
El proponente deberá indicar de manera clara y completa en la OFERTA ECONÓMICA los valores unitarios de los ítems. Para efectos de la evaluación de la oferta económica, se tendrá en cuenta el valor total, relacionados en el formulario de OFERTA ECONÓMICA, SECOP II los cuales serán aplicables para la ejecución del contrato.	**SI** EL PROPONENTE CUMPLE, NO SUPERA LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD ASI COMO TAMPOCO SUPERA EN SU OFERTA EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

1 PROPUESTA ECONÓMICA — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							643.367.320,00	643.367.320,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	95122105	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA ALBERGADOS EN HOGAR DE BIENESTAR Y GARANTIZAR EL SERVICIO INTEGRAL Y ASISTENCIAL PARA LA SEÑORA MARIA DOLORES ORTIZ SANTOFIMIO, CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD MENTAL ESQUIZOFRENICA Y AL SEÑOR ARMANDO ROJAS CON DISCAPACIDAD Y ABANDONO SOCIAL EN HOGAR DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE NEVA **Mis observaciones:** El proponente debe diligenciar el formato excel denominado formato propuesta económica, debidamente diligenciado y firmado. **Comentarios proveedor:** OFERTA ECONOMICA UNION TEMPORAL CORAZON DE MARIA Presupuesto Adulto Mayor (1).xlsx, Presupuesto Discapacidad (1).xlsx	1,00	UN	643.367.320,00	643.367.320,00	643.367.320,00	643.367.320,00

Cumplida la verificación de los requisitos se concluye que la **UNIÓN TEMPORAL CORAZON DE MARIA** **CUMPLE** con los requisitos de **CONTENIDO FINANCIERO, ORGANIZACIONAL Y DE LA OFERTA ECONÓMICA**

JACQUELINE CARDENAS GAVIRIA
Evaluadora económica, financiera y organizacional

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva